

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 000004 - 2021 - EMILIMA – GAF**

Lima, 08 de febrero del 2021

**Vistos:**

El Informe N° 000017-2021-EMILIMA-GAF/SGLSG de fecha 22 de enero de 2021 de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, el Memorando N° 000050-2021-EMILIMA-GPPM de fecha 02 de febrero de 2021 de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, el Informe N° 0000082-2021-EMILIMA-GAF-SGLSG de fecha 02 de febrero de 2021 de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales y el Informe N° 000029-2021-EMILIMA-GAL-SGAJ de fecha 04 de febrero de 2021 de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica de la Gerencia de Asuntos Legales;

**CONSIDERANDO:**

Que, EMILIMA S.A, fue creada por Acuerdo de Concejo N° 106 del 22 de mayo del 1986 como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima, encargar de planificar, proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitaciones urbanas progresivas y de urbanizaciones de tipo popular, así como de las recaudaciones, rentas y cualquier otra actividad inmobiliaria que la Municipalidad le encomiende;

Que, de conformidad con el artículo 3° del Reglamento del Procedimiento Administrativo para el Reconocimiento y Abono de Créditos y Devengados a Cargo del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 017-84-PCM, se entiende por créditos las obligaciones que, no habiendo sido detectadas presupuestalmente, han sido contraídas en el ejercicio fiscal anterior dentro de los montos de gastos autorizados en calendario de compromisos de ese mismo ejercicio;

Que, el artículo 7° del mismo Reglamento, establece que el organismo deudor, previo a los Informes técnico y jurídico internos, con indicación de la conformidad del cumplimiento de la información en los casos de adquisiciones y contratos, y de las causales por las que no se han abonado en el presupuesto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, mediante el Informe N° 000017-2021-EMILIMA-GAF/SGLSG de fecha 22 de enero de 2021, la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, solicitó a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización de EMILIMA, disponibilidad de crédito presupuestario para el reconocimiento de deudas a favor de diversas empresas proveedoras de bienes y servicios brindados y/o entregados a la Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos durante el año Fiscal 2020; manifestando que estos pagos no se realizaron en su oportunidad; en razón a que las transferencias financieras de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMILIMA S.A. no fueron concretadas oportunamente, de conformidad con el siguiente detalle:

CENTRO DE COSTO: CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARTQUE DE LA RESERVA				
N°	DESCRIPCION	OFICIO	EEGG	MONTO
1	SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA	OFICIO 1106	2.3.2.2.2.3 Servicio de Internet	4,886.97
2	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	OFICIO 1127	2.3.2.7.11.99	29,500.00

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

			Servicios Diversos	
3	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA SERVIDOR PARA EL CMA	OFICIO 1128	2.6.3.2.3.2 Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas.	3,262.99
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA SERVIDOR PARA EL CMA	OFICIO 1129	2.6.3.2.3.1 Equipos Computacionales y Periféricos.	4,627.28
5	SERVICIO DE ASESORIA EN LA MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE SISTEMAS DE VIDEO, OPERATIVIDAD Y SINCRONIZACIÓN PARA EL CMA	OFICIO 1133	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	23,600.00
6	SERVICIO DE FABRICACION DE CREDENCIALES, LETREROS, PASES VEHICULARES, SEÑALETICAS Y PLACAS DE VIDRIO	OFICIO 1134	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	28,763.96
7	ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR DE GEL CON SISTEMA DE PEDAL	OFICIO 1135	2.6.3.2.9.99 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	5,300.00
8	SERVICIO DE SHOW NAVIDEÑO PARA EL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA SERVICIO	OFICIO 1140	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	1,780.00
9	SERVICIO DE SHOW ARTISTICO	OFICIO 1167	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	7,000.00
10	ADQUISICIÓN DE ALCOHOL	OFICIO 1170	2.3.1.5.3.1 Aseo, Limpieza y Tocador	2,380.00
11	ADQUISICIÓN DE MEGÁFONOS	OFICIO 1171	2.3.1.6.1.4 De Seguridad	3,960.00
12	ADQUISICION DE PAPEL BOND A3	OFICIO 1172	2.3.1.5.1.2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	522.27
13	SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	OFICIO 1173	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	9,750.00
14	ADQUISICIÓN DE LAMPARAS LED DE COLORES PARA LA ILUMINACIÓN DE LAS FUENTES CIBERNÉTICAS	OFICIO 1175	2.3.1.5.4.1 Electricidad, Iluminación y Electrónica.	30,100.00
15	ADQUISICIÓN DE ARBOLES	OFICIO 1176	2.3.1.10.1.5 Suministros de Accesorios Y/O Materiales de Uso Forestal.	27,655.00
16	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE AREAS VERDES	OFICIO 1177	2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	2,980.00
		OFICIO 1178	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	920.00
17	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	OFICIO 1179	2.6.3.2.9.99	1,300.00

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

			Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	
18	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTOBOMBAS	OFICIO 1180	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	5,607.60
19	ADQUISICIÓN DE LLANATAS PARA TRACTOR	OFICIO 1180	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	2,840.00
20	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE ARQUITECTONICO	OFICIO 1182	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	17,000.00
21	SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRODUCTOS PUBLICITARIOS DE PRODUCTOS NAVIDEÑOS Y DIFUSIÓN DE LOS NUEVOS PROTOCOLOS DEL COVID-19	OFICIO 1186	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	32,220.00
22	SERVICIO DE ATENCION DEL EVENTO DE PRESENTACION DE LOGROS, AVANCES Y NUEVO PROYECTO PAISAJISTICO	OFICIO 1188	2.3.2.7.9.99 Otros Relacionados a Organización de Eventos.	25,890.00
23	SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ATRIL INFORMATIVO, MODULO DE CARTA Y TEJADO DE LA CASA DE PAPA NOEL	OFICIO 1189	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	34,100.00
24	SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE 12 MODULOS NAVIDEÑOS	OFICIO 1191	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	33,800.00
25	SERVICIO DE COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y CIERRE DE ACCIONES DEL AÑO 2020 DEL CMA-PR Y EMILIMA SA	OFICIO 1192	2.3.2.7.9.99 Otros Relacionados a Organización de Eventos.	32,664.60
26	SERVICIO DE ALQUILER DE GRUA	OFICIO 1193	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	4,956.00
27	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD	OFICIO 1196	2.6.3.2.9.99 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	28,720.00
		OFICIO 1195	2.3.1.99.11 Herramientas	3,800.00
28	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO DISEÑO PAISAJISTICO	OFICIO 1198	2.3.1.6.1.4 De Seguridad - Repuestos y Accesorios	23,061.00
		OFICIO 1199	2.6.3.2.9.99 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	5,040.00
29	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SISTEMA DE RIEGO	OFICIO 1200	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	169.00
		OFICIO 1201	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	2,957.00
		OFICIO 1202	2.3.1.11.1.5	4,923.40

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

			Otros Materiales de Mantenimiento	
		OFICIO 1203	2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	7,575.00
30	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE LOS POSTES	OFICIO 1204	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	505.04
		OFICIO 1205	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	12,060.71
		OFICIO 1206	2.3.1.11.1.5 Otros Materiales de Mantenimiento	7,011.27
		OFICIO 1207	2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	185.00
31	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	OFICIO 1209	2.3.1.10.1.5 Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	900.00
		OFICIO 1210	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	650.00
		OFICIO 1211	2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	3,362.00
32	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	OFICIO 1213	2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	6,393.99
		OFICIO 1212	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	178.00
33	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVOS	OFICIO 1215	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	7,493.00
34	SERVICIO DE SHOW ARTÍSTICO DE PRESENTACIÓN DE TITERES	OFICIO 1216	2.3.2.7.9.99 Otros Relacionados a Organización de Eventos.	1,200.00
35	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	OFICIO 1230	2.3.1.10.1.5 Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	2,100.00
		OFICIO 1231 OFICIO 1232	2.3.1.99.1.1 Herramientas	308.00
		OFICIO 1233	2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	900.00
36	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE PONCHOS, BACKING Y CORPOREO	OFICIO 1234	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	2,410.00

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

37	SERVICIO PARA LA INSTALACION DEL NUEVO HARDWARE PARA EL ANCLAJE Y SOPORTE DEL NUEVO SISTEMA DE PARLANTES PARA LA FUENTE 02	OFICIO 1235	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	10,789.92
38	SERVICIO DE DECORACION PARA PRODUCCION DE ESTACIONES NAVIDEÑAS PARA CMA	OFICIO 1237	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	7,504.04
39	ADQUISICION DE EEP (EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL) PARA CMA	OFICIO 1238	2.3.1.6.1.4 De Seguridad	12,069.00
40	SERVICIO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y ACCESORIOS DE IDENTIFICACIÓN POR CAMPAÑA DE VERANO	OFICIO 1242	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	30,650.00
41	ADQUISICION DE ANDAMIO PARA CMA	OFICIO 1243	2.6.3.2.9.99 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	10,808.80
42	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO Y ESTRUCTURAS VERTICALES DEL CMA	OFICIO 1244	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	34,398.60
43	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE PUERTAS INODOROS Y LAVATORIOS DEL CMA	OFICIO 1245	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	8,067.12
44	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE PUERTAS INODOROS Y LAVATORIOS DEL CMA	OFICIO 1246	2.3.1.11.1.5 Otros Materiales de Mantenimiento	25,065.80
45	SERVICIO DE DESARROLLO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA	OFICIO 1247	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	17,000.00
46	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE DIBUJO VECTORIAL 2D	OFICIO 1248	2.3.2.5.1.99 De Otros Bienes y Activos	5,490.54
47	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CMA	OFICIO 1250	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	23,150.00
48	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CAMBIO FLUXOMETRO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE BAÑOS NUEVOS Y VESTIDORES PARA EL CIRCUITO MAGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	OFICIO 1250	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	537.00
49	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOL 90 PLUS PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL CMA	OFICIO 1251	2.3.1.3.1.1 Combustibles y Carburantes	7,785.00
50	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE BOLETERIA Y CASSETAS	OFICIO 1253	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	22,500.00
51	ADQUISICION DE 25 SILLAS DE RUEDAS PARA CMA	OFICIO 1255	2.6.3.2.4.1 Mobiliario	12,250.00
52	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	OFICIO 1261	2.3.1.5.1.2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	242.80
53	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	OFICIO 1262	2.3.1.6.1.3 De Construcción y Máquinas	476.40

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

54	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	OFICIO 1263	2.3.1.6.1.99 Otros Accesorios y Repuestos	2,190.60
55	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	OFICIO 1264	2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras	20,364.80
56	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	OFICIO 1315	2.3.1.11.1.5 Otros Materiales de Mantenimiento	10,627.72
57	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE COLECCIÓN DE APLICACIONES DE DISEÑO	OFICIO 1266	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	5,405.88
58	SERVICIO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO TÉCNICO PARA EL REÚSO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANAL DE HUATICA	OFICIO 1276	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	34,395.00
59	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO DISEÑO PAISAJISTICO DEL CMA	OFICIO 1299	2.3.1.10.1.5 Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	299,980.00
60	SERVICIO DE TRASLADO Y TRANSPORTE BLINDADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO PARA EL AREA DE RECAUDACIÓN DEL CMA	OFICIO 130	2.3.2.7.11.2 Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales	818.52
61	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS INFORMATICAS	OFICIO 724	2.3.1.6.1.2 De Comunicaciones y Telecomunicaciones	2,450.00
Monto Obligación de pago 2020				1'104,286.62

Que, mediante Memorando N° 000050-2021-EMILIMA-GPPM de fecha 02 de febrero de 2021, la Gerencia de la Planificación, Presupuesto y Modernización emitió opinión presupuestal favorable sobre la existencia de marco presupuestal y crédito presupuestario, para el reconocimiento de deudas del Año Fiscal 2020, correspondiente a los requerimientos de bienes y servicios solicitados por la Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos, correspondiente al Centro de Costo 12020 – Circuito Mágico del Agua, por el importe ascendente de S/ 505,586.13 (Quinientos cinco mil quinientos ochenta y seis con 13/100 Soles) - Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados – Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados, de conformidad con el siguiente detalle:

CENTRO DE COSTO 12020 - CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA - CMA: PENDIENTES DE PAGO 2020 - CON SOLICITUD DE TRANSFERENCIA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
N°	Descripción	Importes	Orden de Compra	Orden de Servicio	CCP 2020	Especifica de Gasto	Proveedores	Documento de Solicitud de Transferencia	
2.3 BIENES Y SERVICIOS									
8	ADQUISICIÓN DE MEGÁFONOS	3,960.00	209		1398	2.3.1.6.1.4 De Seguridad	MIA IMPORT S.A.C	OFICIO 1171	

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

18	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	2,190.60	214		1373	2.3.1.6.1.99	Otros Accesorios y Repuestos	PRODSERG S.A.C	OFICIO 1263	
19	ADQUISICIÓN DE ARBOLES	27,655.00	175		1378	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios Y/O Materiales de Uso Forestal	INCAFOREST EIRL	OFICIO 1176	
20	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	900.00	193		1378	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	INVERSIONES PALOMINO A&M EIRL	OFICIO 1209	
21	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	2,100.00	192		1378	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.	OFICIO 1230	
22	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO DISEÑO PAISAJISTICO DEL CMA	299,980.00		Contrato N° 003-2020-EMILIMA	5024	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	INCAFOREST EIRL	OFICIO 1299	
28	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SISTEMA DE RIEGO	2,957.00	190		1379	2.3.1.11.1.1	Para Edificios y Estructuras	INVERSIONES PALOMINO A&M EIRL	OFICIO 1201	
29	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE BOLETERIA Y CASSETAS	22,500.00	217		1379	2.3.1.11.1.1	Para Edificios y Estructuras	PRODUCTOS INDUSTRIALES L&R S.A.C	OFICIO 1253	
30	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO Y ESTRUCTURAS VERTICALES DEL CMA	34,398.60	215		1379	2.3.1.11.1.1	Para Edificios y Estructuras	SALAZAR RUMICHE JOSUE CHRISTOPHER	OFICIO 1244	
41	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD	3,800.00	207		1382	2.3.1.99.11	Herramientas	RAYGADA UNTIVEROS JORGE ARTURO	OFICIO 1195	
42	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	308.00	192		1382	2.3.1.99.11	Herramientas	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.	OFICIO 1231 OFICIO 1232	
44	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE DIBUJO VECTORIAL 2D	5,490.54			2526	6975	2.3.2.5.1.99	De Otros Bienes y Activos - Alquiler	PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.	OFICIO 1248
47	SERVICIO DE COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y CIERRE DE ACCIONES DEL AÑO 2020 DEL CMA-PR Y EMILIMA SA	32,664.60			2507	1414	2.3.2.7.9.99	Otros Relacionados a Organización de Eventos.	CORPORACIÓN FLOVEL S.A.C.	OFICIO 1192
2.556 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		66,681.79								
69	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA SERVIDOR PARA EL CMA	3,262.99	165		1951	2.6.3.2.3.2	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas.	TRADING SERVICE M&A S.R.LTDA	OFICIO 1128	

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

70	ADQUISICION DE 25 SILLAS DE RUEDAS PARA CMA	12,250.00	218		1949	2.6.3.2.4 .1	Mobiliario	BIOSYSTEM PERU S.A.C.	OFICIO 1255
71	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO DISEÑO PAISAJISTICO	5,040.00	174		1955	2.6.3.2.9 .99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	ZAVA JP SAC	OFICIO 1199
72	ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD	28,720.00	207		1955	2.6.3.2.9 .99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	RAYGADA UNTIVEROS JORGE ARTURO	OFICIO 1196
73	ADQUISICION DE MOTOSIERRA	1,300.00	182		1955	2.6.3.2.9 .99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	ELECTRO COMERCIAL INTI SRL	OFICIO 1179
74	ADQUISICION DE DISPENSADOR DE GEL CON SISTEMA DE PEDAL	5,300.00	201		1955	2.6.3.2.9 .99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	A&B METAL WORKS S.A.C.	OFICIO 1135
75	ADQUISICION DE ANDAMIO PARA CMA	10,808.80	216		1955	2.6.3.2.9 .99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	SOLDIERWORK ANDAMIAJE & ESTRUCTURAS METALICAS S.A.C.	OFICIO 1243
<b>TOTAL</b>		<b>505,586.13</b>							

Que, mediante Informe N° 000082-2021-EMILIMA-GAF/SGLSG de fecha 02.02.2021, recibido el 04.02.2021, la Subgerencia de Logística y Servicios Generales, con la aprobación de la Gerencia de Administración y Finanzas, manifestó a la Gerencia de Asuntos Legales que:

- La Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos remitió los expedientes de bienes y servicios para su prosecución de trámite de pago correspondiente por la prestación del servicio y/o entrega del bien.
- Se solicitó la transferencia de los recursos para el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los bienes y servicios con los diferentes contratistas.
- Se cuenta con la documentación que sustenta los actos propios de la contratación pública y que forman parte de los expedientes de contratación, precisando que se encuentran expeditos para su trámite.
- Estando a que la obligación de pago pendiente a la fecha no fue devengada en el ejercicio fiscal 2020, dado que la transferencia solicitada a la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima se hizo efectiva en el ejercicio fiscal 2021, ello conlleva a que la citada obligación requiera ser aplicada bajo el amparo del Decreto Supremo N° 017-84-PCM, "Reglamento del Procedimiento Administrativo para el Reconocimiento y Abono de Créditos Internos y Devengados a cargo del Estado".

Que, a efectos de sustentar el pronunciamiento favorable otorgado para el reconocimiento de la deuda por los bienes y servicios contratados para el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva, la Subgerencia de Logística y Servicios Generales, con la conformidad de la Gerencia de Administración y Finanzas, presentó la siguiente información:

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

Bienes y/o servicios a reconocer	Monto	OC u OS	Contratista	Formato de conformidad y/o Guía de Remisión u otro	Facturas Electrónica	Documento de solicitud de pago	Observación por parte del área usuaria y/o del área de contratación
Adquisición de componentes para servidor para el CMA	7,890.27	O/C 000165-2020/CMA DEL 11.11.2020	TRADING SERTVICE M&A SRLTDA	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes DEL 18.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 001 – N° 015860	F004- 0003475	Con Memorando N° 849-2020-EMILIMA-GGOCC del 18.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de dispensador de gel con sistema de pedal	5,300.00	O/C 000201-2020/CMA del 15.12.2020	A&B MTEAL WORKS SAC	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 28.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 001 – N° 000054	0001-N° 00056	Con Memorando N° 897-2020-EMILIMA-GGOCC del 28.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de Megáfonos	3,960.00	O/C 000209-2020/CMA del 15.12.2020	MIA IMPORT SAC	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 23.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 001 – N° 001896	E001-48	Con Memorando N° 873-2020-EMILIMA-GGOCC del 23.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de árboles	27,655.00	O/C 000175-2020/CMA del 23.11.2020	INCAFOREST EIRL	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 28.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 001 – N° 012025	E001-987	Con Memorando N° 898-2020-EMILIMA-GGOCC del 28.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de motosierra	1,300.00	O/C 000182-2020/CMA del 02.12.2020	ELECTROCOMERCIAL INTI SRL	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 11.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión TQQ1-000111	FQQ1- 000223	Con Memorando N° 806-2020-EMILIMA-GGOCC del 11.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Servicio de coordinación e implementación de actividades navideñas y cierre de acciones del año 2020 del CMA-PR y EMILIMA SA	32,664.60	O/S 0002507-2020/CMA DEL 11.12.2020	CORPORACIÓN FLOVEL SAC	Anexo N° 11 – Formato de conformidad de Servicios DEL 29.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC	E001-605	Con Memorando N° 914-2020-EMILIMA-GGOCC del 29.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de equipos y herramientas para las actividades de navidad	32,520.00	O/C 000207-2020/CMA del 15.12.2020	RAYGADA UNTIVEROS JORGE ARTURO	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 23.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión	E001-10	Con Memorando N° 877-2020-EMILIMA-GGOCC del 23.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

				Electrónica EG01-1			
Adquisición de equipos para la implementación del nuevo diseño paisajístico	28,101.00	O/C 000174-2020/CMA del 23.11.2020	ZAVA JPSAC	Anexo Nº 10 – Formato de conformidad de bienes DEL 04.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 0001 – Nº 000001, Nº 000002 y Nº 000003	E001-5 y E001-4	Con Memorando Nº 805-2020-EMILIMA-GGOCC del 11.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de materiales de sistema de riego	15,624.40	O/C 000190-2020/CMA del 04.12.2020	INVERSIONES PALOMINO A&M EIRL	Anexo Nº 10 – Formato de conformidad de bienes del 11.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión Electrónica EG01- 226	E001-279	Con Memorando Nº 820-2020-EMILIMA-GGOCC del 14.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de materiales y herramientas para el vivero	4,912.00	O/C 000193-2020/CMA del 11.12.2020	INVERSIONES PALOMINO A&M EIRL	Anexo Nº 10 – Formato de conformidad de bienes del 28.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión Electrónica EG01 – 229	E001-282	Con Memorando Nº 880-2020-EMILIMA-GGOCC del 28.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de materiales y herramientas para el vivero	3,308.00	O/C 000192-2020/CMA del 11.12.2020	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY EIRL	Anexo Nº 10 – Formato de conformidad de bienes del 29.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 001 – Nº 001058	0001 - 000662	Con Memorando Nº 923-2020-EMILIMA-GGOCC del 29.12.2020, el área usuaria	No
Adquisición de andamio para CMA	10,808.80	O/C 000216-2020/CMA del 18.12.2020	SOLDIERWORK ANDAMIAJE& ESTRUCTURAS METALICAS SAC	Anexo Nº 10 – Formato de conformidad de bienes del 28.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 0001- Nº 002263	E001-316	Con Memorando Nº 911-2020-EMILIMA-GGOCC del 29.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de materiales para el mantenimiento del cerco perimétrico y estructuras verticales del CMA	34,398.60	O/C 000215-2020/CMA del 18.12.2020	SALAZAR RUMICHE JOSUE CHRISTOPHER	Anexo Nº 10 – Formato de conformidad de bienes del 28.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión Electrónica EG01-5	E001-11	Con Memorando Nº 885-2020-EMILIMA-GGOCC del 28.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Servicio de suscripción de software de dibujo vectorial 2d	5,490.54	O/S 0002526-2020/CMA DEL 17.12.2020	PROFILE CONSULTING GROUP SAC	Anexo Nº 11 – Formato de conformidad de Servicios DEL 29.12.2020, suscrito por el	FFA1-1183	Con Memorando Nº 919-2020-EMILIMA-GGOCC del 29.12.2020, el	No

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

				titular de la GGOCC		área usuaria solicita el pago	
Adquisición de materiales para el mantenimiento de boletería y casetas	22,500.00	O/C 000217-2020/CMA DEL 18.12.2020	PRODUCTOS INDUSTRIALES LYR SAC	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 29.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 0001-N° 000079 y 000080	E001-16	Con Memorando N° 913-2020-EMILIMA-GGOCC del 29.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de 25 sillas de ruedas para CMA	12,250.00	O/C 000218-2020/CMA DEL 18.12.2020	BIOSYSTEM PERU SAC	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes DEL 28.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 0001-N° 000166	E001-152	Con Memorando N° 887-2020-EMILIMA-GGOCC del 28.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de materiales para el mantenimiento de vestidores y casetas	33,902.32	O/C 000214-2020/CMA del 17.12.2020	PRODSERG SAC	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 29.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión Electrónica EG01 – 3	E001-2	Con Memorando N° 925-2020-EMILIMA-GGOCC del 29.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No
Adquisición de plantas ornamentales para la implementación del nuevo diseño paisajístico del CMA	299,980.00	Contrato N° 03-2020- EMILIMA del 7.12.2020	INCAFOREST EIRL	Anexo N° 10 – Formato de conformidad de bienes del 23.12.2020, suscrito por el titular de la GGOCC // Guía de Remisión 001 – N° 012044	E001-989 del 23.12.2020	Con Memorando N° 879-2020-EMILIMA-GGOCC del 23.12.2020, el área usuaria solicita el pago	No

Que, a través del Informe N° 000029-2021-EMILIMA-GAL, la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica de la Gerencia de Asuntos Legales, emitió pronunciamiento respecto de los reconocimientos de gastos comprometidos y no devengados de diversos requerimientos de bienes y servicios, en el que señala que, el reconocimiento de la deuda a favor de los contratistas identificados en los antecedentes del presente Informe, por la adquisición de bienes y contratación de servicios efectuada por EMILIMA S.A. para el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva, en atención a las disposiciones de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, y del Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 017-84-PCM, corresponde a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través del acto resolutivo respectivo, sustentándose en los documentos emitidos con postura favorable por parte del área usuaria, en el Informe del área de contrataciones y del Memorando emitido la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, que sostiene existir marco presupuestal y crédito presupuestario para el reconocimiento de deudas del Año Fiscal 2020;

Que, en ese sentido, el reconocimiento de los gastos comprometidos y no devengados, cuentan con marco legal, correspondiendo emitirse la Resolución respectiva, tal como se establece

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

en el artículo 7° 2 y 8° 3 del Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 017-84-PCM, debiendo agregar en esta línea que, de acuerdo a lo expresado en el numeral 13.1) del artículo 13° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, establece que la autorización de los devengados es competencia del Director General de Administración o de quien haga sus veces o del funcionario a quien le sea asignada esta facultad de manera expresa;

Que, estando a las atribuciones conferidas en los Estatutos Sociales de EMILIMA S.A., en el Reglamento de Organización y Funciones de la empresa, así como las normativas internas de EMILIMA S.A y contando con los vistos de la Gerencia de Gestión Operativa de Centro de Costos, de la Gerencia de Asuntos Legales, Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, la Subgerencia de Logística y Servicios Generales y de la Gerencia de Administración y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

Artículo Primero. - **RECONOCER** el Crédito devengado pago correspondiente a cada uno de los proveedores de bienes y servicio que se detallen en el presente artículo, por la suma total de **S/ 505,586.13 (Quinientos cinco mil quinientos ochenta y seis con 13/100 Soles) - Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados – Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados**, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

CENTRO DE COSTO 12020 - CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA - CMA: PENDIENTES DE PAGO 2020 - CON SOLICITUD DE TRANSFERENCIA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
N°	Descripción	Importes	Orden de Compra	Orden de Servicio	CCP 2020	Específica de Gasto	Proveedores	Documento de Solicitud de Transferencia	
2.3 BIENES Y SERVICIOS									
8	ADQUISICIÓN DE MEGÁFONOS	3,960.00	209		1398	2.3.1.6.1.4	De Seguridad	MIA IMPORT S.A.C	OFICIO 1171
18	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE VESTIDORES Y CASSETAS	2,190.60	214		1373	2.3.1.6.1.99	Otros Accesorios y Repuestos	PRODSERG S.A.C	OFICIO 1263
19	ADQUISICIÓN DE ARBOLES	27,655.00	175		1378	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios Y/O Materiales de Uso Forestal	INCAFOREST EIRL	OFICIO 1176
20	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	900.00	193		1378	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	INVERSIONE S PALOMINO A&M EIRL	OFICIO 1209
21	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	2,100.00	192		1378	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.	OFICIO 1230
22	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO DISEÑO PAISAJISTICO DEL CMA	299,980.00		Contrato N° 003-2020-EMILIMA	5024	2.3.1.10.1.5	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso Forestal	INCAFOREST EIRL	OFICIO 1299

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

28	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SISTEMA DE RIEGO	2,957.00	190		1379	2.3.1.11.1	Para Edificios y Estructuras	INVERSIONES PALOMINO A&M EIRL	OFICIO 1201
29	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE BOLETERIA Y CASETAS	22,500.00	217		1379	2.3.1.11.1	Para Edificios y Estructuras	PRODUCTOS INDUSTRIALES L&R S.A.C	OFICIO 1253
30	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO Y ESTRUCTURAS VERTICALES DEL CMA	34,398.60	215		1379	2.3.1.11.1	Para Edificios y Estructuras	SALAZAR RUMICHE JOSUE CHRISTOPHER	OFICIO 1244
41	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD	3,800.00	207		1382	2.3.1.99.11	Herramientas	RAYGADA UNTIVEROS JORGE ARTURO	OFICIO 1195
42	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL VIVERO	308.00	192		1382	2.3.1.99.11	Herramientas	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.	OFICIO 1231 OFICIO 1232
44	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE DIBUJO VECTORIAL 2D	5,490.54		2526	6975	2.3.2.5.1.99	De Otros Bienes y Activos - Alquiler	PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.	OFICIO 1248
47	SERVICIO DE COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y CIERRE DE ACCIONES DEL AÑO 2020 DEL CMA-PR Y EMILIMA SA	32,664.60		2507	1414	2.3.2.7.9.99	Otros Relacionados a Organización de Eventos.	CORPORACIÓN FLOVEL S.A.C.	OFICIO 1192
2.556 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		66,681.79							
69	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA SERVIDOR PARA EL CMA	3,262.99	165		1951	2.6.3.2.3.2	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas.	TRADING SERVICE M&A S.R.LTDA	OFICIO 1128
70	ADQUISICIÓN DE 25 SILLAS DE RUEDAS PARA CMA	12,250.00	218		1949	2.6.3.2.4.1	Mobiliario	BIOSYSTEM PERU S.A.C.	OFICIO 1255
71	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO DISEÑO PAISAJISTICO	5,040.00	174		1955	2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	ZAVA JP SAC	OFICIO 1199
72	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD	28,720.00	207		1955	2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	RAYGADA UNTIVEROS JORGE ARTURO	OFICIO 1196
73	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	1,300.00	182		1955	2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	ELECTRO COMERCIAL INTI SRL	OFICIO 1179
74	ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR DE GEL CON SISTEMA DE PEDAL	5,300.00	201		1955	2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	A&B METAL WORKS S.A.C.	OFICIO 1135
75	ADQUISICIÓN DE ANDAMIO PARA CMA	10,808.80	216		1955	2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos y	SOLDIERWORK ANDAMIAJE	OFICIO 1243

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."

								Mobiliarios de Otras Instalaciones	& ESTRUCTURAS METALICAS S.A.C.	
<b>TOTAL</b>		<b>505,586.13</b>								

Artículo Segundo. - **DISPONER** la realización de los trámites ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, para la transferencia de los Recursos Financieros correspondientes al pago a favor del proveedor antes señalado, conforme a la disponibilidad presupuestal otorgada.

Artículo Tercero. - **DISPONER**, una vez otorgada la transferencia de los Recursos Financieros, autorizar que la Sub Gerencia de Contabilidad, proceda con el registro contable devengado reconocido en el artículo primero de la presente resolución y su posterior cancelación por parte de la Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación.

Artículo Cuarto. - **DISPONER** que la Subgerencia de Recursos Humanos proceda con las acciones conducentes al deslinde de responsabilidades de los funcionarios o servidores públicos que incumplieron con los requisitos, formalidades y procedimientos establecidos en la normativa de contrataciones del Estado sobre la materia y demás normas vigentes, involucrados en el reconocimiento de crédito devengado, hasta determinar la responsabilidad, e informar a la Gerencia General la gestión realizada.

Artículo Quinto. - **ENCARGAR**, a la Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información las acciones necesarias para la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la EMILIMA. ([www.emilima.com.pe](http://www.emilima.com.pe)).

**Regístrese y comuníquese y cúmplase.**

*"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sgd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 88E51166."*